

CORRESPONDE EXPTE. 4326/2023

Resolución (CS) 2424/2023.-

Junín, 6 de septiembre de 2023.-

Visto,

Las presentes actuaciones por medio de las cuales se eleva proyecto de Certificación del Trayecto formativo en docencia virtual, y;

Considerando:

Que a fs. 2/32 la Dirección de Educación Digital eleva proyecto de Certificación del Trayecto formativo en docencia virtual para docentes con competencias digitales en el diseño y desarrollo de propuestas virtuales, la cual surge del analizar los datos e información relevados por el OTIE.

Que pone de manifiesto que esta certificación tiene como objetivo proporcionar a las y los docentes de la Institución, la validación de las competencias digitales necesarias para diseñar y desarrollar propuestas virtuales de enseñanza y aprendizaje, que sean efectivas, relevantes, innovadoras y adaptables a los entornos digitales.

Que a fs. 33 toma intervención la Secretaria Académica.

Que a fs. 35 obra dictamen de las Comisiones en Pleno.

Que este Cuerpo trató y aprobó lo solicitado en su Sesión Ordinaria del día 5 de septiembre de 2023, Acta Nro. 6/2023.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar la propuesta de Certificación del Trayecto formativo en docencia virtual que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Artículo 2: Regístrese, notifíquese, publíquese. Cumplido, archívese.-

ANEXO I
RESOLUCIÓN (CS) 2424/2023

Proyecto de certificación a docentes con competencias digitales en el diseño y desarrollo de propuestas virtuales

FUNDAMENTACIÓN

Con la pandemia, surgió la necesidad de capacitar a las y los docentes de nuestra Universidad en el uso de herramientas tecnológicas que les permitieran desarrollar sus propuestas pedagógicas en ambientes virtuales, para asegurar la continuidad pedagógica. De ese modo, la UNNOBA logró superar esta problemática y no tuvo ninguna materia que no pudiera dictar sus clases durante este período de emergencia sanitaria.

Desde el Sistema Institucional de Educación a Distancia y Digital (SIEDD) de UNNOBA, a partir del año 2019, se comenzó con un plan de capacitación y formación continua que propone el desarrollo y adquisición de competencias digitales en docentes para diseñar e implementar propuestas pedagógicas en la modalidad de Educación a Distancia (EaD) e híbrida, dejando atrás el escenario de educación en el marco de la emergencia sanitaria.

Sin embargo, la formación de las y los docentes debe ser continua y progresiva, dando la posibilidad de continuar con la adquisición de competencias que les permitan adaptarse al dictado de clases en la virtualidad, con todo lo que ello implica.

Con la nueva normativa de implementación del modelo educativo de la UNNOBA, se establecen pautas y recomendaciones para la presentación de propuestas educativas con horas virtuales.

Se entiende a la EaD como una opción pedagógica en la que estudiantes, docentes y tutores se interrelacionan a través de plataformas digitales y herramientas de telecomunicaciones, con el objetivo de desarrollar un plan de estudios y mantener al estudiantado como principal protagonista en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología puede ser utilizada como único modo de enseñar o combinarse con otras modalidades, pero siempre debe ser cuidadosamente planificada; por esta razón es necesario que los equipos docentes cuenten con las capacitaciones necesarias para garantizar la calidad de dichas propuestas.

Por otra parte, además de las competencias necesarias para el manejo de aulas virtuales, los sistemas de gestión del aprendizaje, el conocimiento de las distintas modalidades y su implementación en la virtualidad; el rol docente debe redefinirse y adquirir nuevas competencias que se adapten a la virtualidad. Se incorpora el concepto de “asincronismo”, según el cual docentes y estudiantes, no siempre van a coincidir en tiempo y espacio. Es por esta razón que los materiales y recursos a utilizar deben ser específicamente planificados, diseñados o seleccionados. El proceso de planificación, diseño o selección debe estar a cargo de un equipo docente que cuente con habilidades tecnológicas, técnicas, metodológicas, y además debe conocer tanto de los contenidos como de su didáctica. (Jiménez Ramírez, 2022: 19).

Asimismo, la EaD incorpora la figura del tutor, atendiendo consultas de las y los estudiantes, estimulando su trabajo. (Jiménez Ramírez, 2022: 9).

Estas propuestas con opción pedagógica a distancia implica que la o el docente redefina su rol. Su papel debe ser el de un facilitador, un tutor que guía y orienta a sus estudiantes, brindándoles las posibilidades de interacción social y la construcción del conocimiento en forma colaborativa —al interior de la comunidad de aprendizaje—, pudiendo ofrecer instancias de trabajo individual y/o grupal e interacción con materiales (Ahmad, 2002:37).

En tanto cada docente va capacitando y desarrollando competencias digitales en la virtualidad a través de la formación continua, desde el SIEDD se propone ofrecer una certificación respecto a las capacitaciones tomadas por las y los docentes. Para ello, se toman en cuenta los ejes definidos en la normativa general del modelo educativo de la Universidad (RCS 2304/22), anexo VI, en relación a las competencias en los distintos subsistemas de la EaD (Secretaría Académica, 2022).

OBJETIVO

Esta certificación tiene por objetivo proporcionar a las y los docentes de la Institución, la validación de las competencias digitales necesarias para diseñar y desarrollar propuestas virtuales de enseñanza y aprendizaje, que sean efectivas, relevantes, innovadoras y adaptables a los entornos digitales.

VALORACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL TRAYECTO

Para poder certificar y categorizar las habilidades y aptitudes de las y los docentes en la implementación de propuestas educativas con horas virtuales, es importante entender y conocer cuál es el sistema de valoración de las competencias digitales que se ha definido desde el área de Educación Digital para las y los docentes de la universidad.

En el documento Competencias digitales (Anexo I), definido por el área se fundamentan y definen dos instrumentos para determinar las valoraciones de las competencias digitales de las y los docentes de nuestra institución:

- **Instrumento 1:** establece valoraciones sobre las competencias digitales aplicadas en las prácticas educativas generales.
- **Instrumento 2:** define valoraciones sobre las competencias digitales aplicadas en propuestas con horas virtuales.

Estos instrumentos son del tipo encuesta, y se implementan estratégicamente una vez al año, cada uno de ellos.

En particular, para este trayecto formativo, tomaremos el segundo instrumento diseñado, que tiene como objetivo brindar una valoración de las competencias digitales necesarias para el desempeño de las y los docentes en la virtualidad.

En base a los resultados de dicha encuesta, las competencias digitales docentes para la virtualidad, se categorizan en uno de los siguientes cuatro perfiles:

- **Aprendiz:** docente que no utiliza herramientas digitales ni colaborativas en su práctica. No ha tomado cursos de capacitación en modalidades educativas, preferentemente en lo que respecta a EaD, ni tampoco sobre tecnologías aplicadas a la educación. No utiliza recursos digitales propios o externos en sus propuestas. No realiza frecuentemente planificaciones de su propuesta ni seguimiento de estudiantes. Evalúa sólo de manera presencial, calificando las actividades planteadas. No hace relevamiento y análisis de información sobre accesibilidad e inclusión de estudiantes.
- **Explorador:** docente que utiliza eventualmente herramientas digitales colaborativas o de comunicación en su práctica. Aunque ha tomado cursos de

capacitación (algunos en modalidades educativas y EaD), no se siente segura/o de aplicar esas prácticas en el aula. Utiliza algunos recursos digitales básicos para compartir con sus estudiantes, complementando sus propuestas. Puede realizar una planificación de las actividades, evalúa y retroalimenta sólo las actividades obligatorias. Ocasionalmente, realiza un análisis de la información sobre accesibilidad e inclusión de estudiantes.

- **Avanzado:** docente que utiliza frecuentemente herramientas digitales, de comunicación y actividades colaborativas en sus propuestas. Ha tomado algunos cursos de capacitación en modalidades educativas, EaD y uso de tecnologías en el aula. Lleva a cabo una selección criteriosa de recursos digitales para compartir con sus estudiantes. Realiza una planificación de los tiempos pero sin tener en cuenta las actividades del estudiantado. Evalúa de manera continua con un enfoque formativo y brindando retroalimentaciones. Se preocupa por la brecha digital y releva información sobre las necesidades de sus estudiantes.
- **Experto:** docente que utiliza canales digitales de comunicación de manera continua y fluida con sus estudiantes, capacitándolas/os en su uso. Utiliza actividades colaborativas y cooperativas en sus propuestas. Se ha formado en modalidades educativas, EaD y uso de tecnologías en el aula. Produce materiales y/o recursos digitales e interactivos para compartir con sus estudiantes, teniendo en cuenta los derechos de autor, y fomenta entre sus estudiantes el diseño y la producción de contenidos educativos digitales e interactivos. Realiza una planificación cuidadosa de los tiempos de la propuesta educativa. Utiliza herramientas para el seguimiento de las actividades de sus estudiantes. Evalúa de forma continua con retroalimentaciones y autoevaluaciones. Se preocupa y ocupa por la brecha digital y sobre las necesidades de sus estudiantes, trabajando colaborativamente con otras áreas de la universidad para abordar estas problemáticas.

IMPLEMENTACIÓN DEL TRAYECTO FORMATIVO

Para garantizar que las y los docentes puedan adquirir o fortalecer las competencias en el contexto virtual, se propone el diseño y desarrollo de un **Trayecto Formativo en Docencia Virtual**

El trayecto está diseñado por tres componentes:

- Una certificación de nivel, que valida el perfil de cada docente según sus competencias digitales en la virtualidad. En la siguiente tabla se muestra la relación con las valoraciones de la encuesta de competencias digitales. Esta certificación se implementa a través de un examen en la Plataforma de Educación Digital (PlataformaED);

Perfil de competencias	Certificación
Aprendiz	A
Explorador	B
Avanzado	C1
Experto	C2

Tabla de equivalencia competencias y certificación

- Cuatro cursos autoguiados con asistencia tutorial optativa, que certifican el nivel **B** de las/os docentes;
- Y, un curso con tutoría, que permite la promoción de la certificación de **B** a **C1** y/o **C2**.

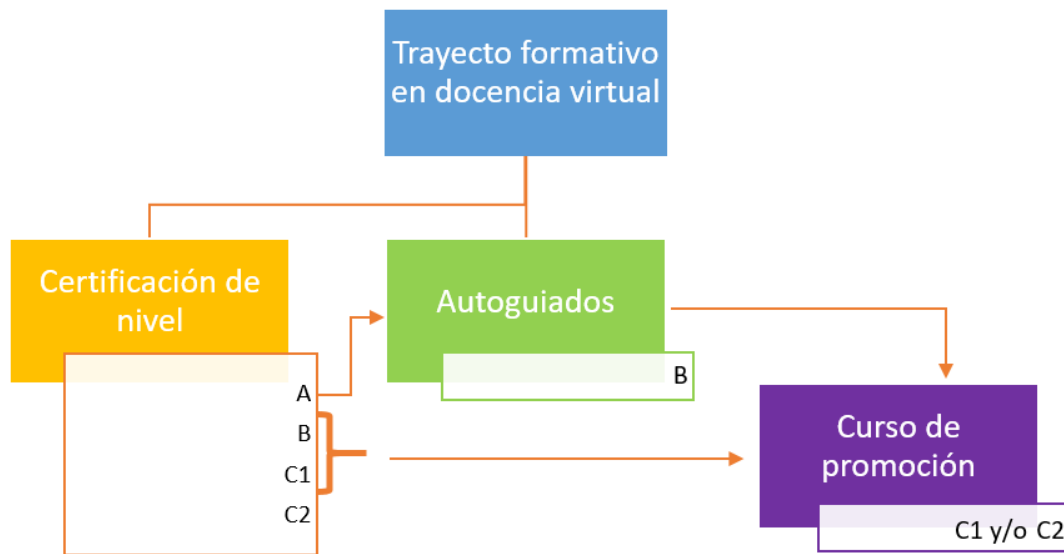
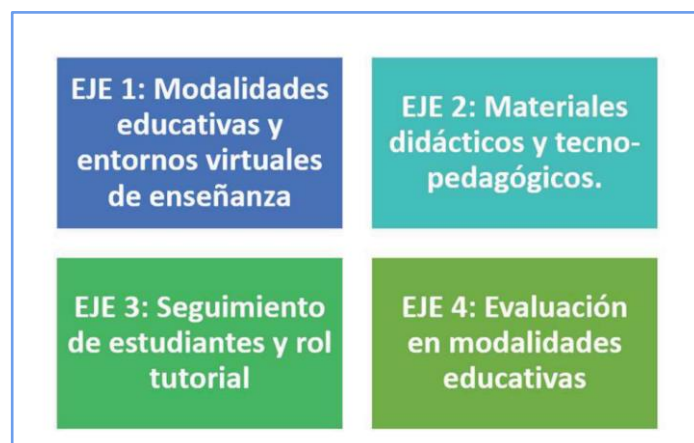


Imagen explicativa del Trayecto Formativo en Docencia Virtual

La **certificación de nivel**, la puede realizar cualquier docente que considere tener las competencias digitales necesarias para implementar propuestas en la virtualidad. Se pondrá a disposición una vez en cada cuatrimestre del ciclo lectivo. Cada docente podrá certificar, según el resultado de esta evaluación: A, B, C1 o C2; en cuyo caso se emitirá el certificado de la aprobación del Trayecto según la certificación alcanzada.

Los **cursos autoguiados** (Anexo II), se corresponden a cada uno de los ejes descritos en la normativa, en concordancia con los subsistemas de la EaD,



Ejes definidos en la Normativa Res CS 2303/22 - Anexo VI

que serán necesarios acreditar en aquellas/os docentes que se postulan para el dictado de propuestas con horas virtuales. A continuación, se mencionan los cuatro cursos autoguiados:

- Eje 1: Modalidades educativas y entornos virtuales de enseñanza.
- Eje 2: Materiales didácticos y tecnopedagógicos.
- Eje 3: Seguimiento de estudiantes y rol tutorial.
- Eje 4: Evaluación en modalidades educativas.

En cada uno de los ejes se plantea un curso que requiere automatriculación, es decir, la o el docente debe ingresar a la PlataformaED, buscar el curso por su nombre y matricularse. Se presentan como autoguiados con asistencia tutorial optativa, lo cual significa que cada docente podrá avanzar dentro de cada curso a medida que aborde los contenidos y apruebe las actividades planteadas; en el tiempo que lo desee, pudiendo salir y retomarlo las veces que lo considere necesario; opcionalmente, podrá solicitar asistencia de un tutor de Educación Digital.

Cada curso del trayecto formativo tiene una duración de 40 horas de trabajo virtual. Dada la particular característica de autoguiado, la propuesta no establece una duración fija en cuanto a fechas, brindando a cada docente la posibilidad de transitarlo en los tiempos que requiera. De este modo, se establece un proceso de aprendizaje absolutamente personalizado y desligado de una fecha límite que pudiera interferir en el cronograma personal de cada docente.

El aula virtual contará con todos los materiales y recursos necesarios para llevar a cabo la propuesta pedagógica. En un curso que consta de varios módulos, cada uno de ellos plantea una evaluación que, de superarse exitosamente, permitirá al docente habilitar un nuevo módulo, y así sucesivamente hasta terminar el curso. De este modo, se fomenta la autonomía del aprendizaje.

Al finalizar el curso la o el docente podrá gestionar un certificado de aprobación de dicho curso.

En el caso de haber aprobado los cuatro cursos autoguiados, se emitirá el certificado del Trayecto Formativo con certificación **B**.

El **curso de promoción** (de B a C1 o C2), puede realizarlo cualquier docente que tenga la **B** en su **Certificación del Trayecto**. Se propone el diseño de un curso con tutor (Anexo II) en donde se abordarán con mayor profundidad los contenidos sobre cada uno de los ejes planteados:

- Modalidades educativas y entornos virtuales de enseñanza.
- Materiales didácticos y tecnopedagógicos.
- Seguimiento de estudiantes y rol tutorial.
- Evaluación en modalidades educativas.

Las y los docentes deberán presentar un proyecto integrador aplicado en una propuesta educativa concreta. A través de una evaluación continua y/o rúbricas, se podrá acreditar la obtención de una nueva certificación, según corresponda. En caso de no promover, la o el docente quedará con la certificación que posea, hasta tanto pueda efectivamente promover; pudiendo volver a realizar este curso las veces que desee o hasta alcanzar la certificación C2. Este curso con tutor, de promoción de perfil, se implementará en dos momentos distintos del ciclo lectivo.

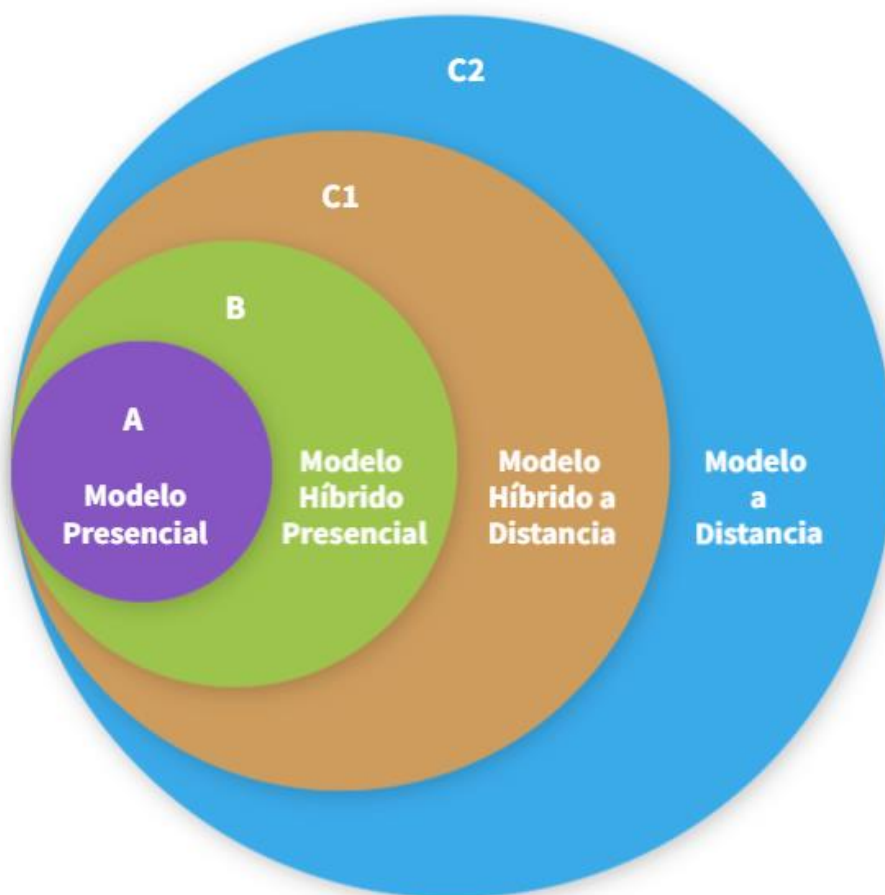
PROPUESTA DE RECERTIFICACIÓN

La recertificación del nivel se realizará en los períodos establecidos por la Institución. No obstante, la/el docente puede promover a una certificación superior realizando el curso de promoción en cualquiera de sus instancias.

En el caso de recertificar, podrá hacerlo rindiendo el examen de certificación de nivel.

MODELOS EDUCATIVOS A IMPLEMENTAR SEGÚN EL PERFIL DOCENTE

En la siguiente imagen se ilustra cuáles modelos educativos puede implementar cada perfil certificado, siguiendo en cada caso las funciones y recomendaciones de las Resoluciones CS N° 2303/22 y 2304/22.



Descripción de perfiles y modelos educativos que un docente puede implementar

Un docente con certificación:

- **A:** puede implementar sólo propuestas presenciales (100% horas presenciales).
- **B:** además de las presenciales (100%) puede presentar propuestas Híbridas presenciales.
- **C1:** puede presentar propuestas presenciales, híbridas presenciales e híbridas a distancia.
- **C2:** puede presentar todo tipo de propuestas incluyendo las totalmente virtuales.

Anexo I - Competencias Digitales

Son competencias requeridas en la formación del ciudadano del siglo XXI, y necesarias además para afrontar el aprendizaje a lo largo de la vida. Sobre este tema es necesario citar el trabajo pionero realizado en el marco del proyecto DeSeCo (OCDE, 2005), en el cual se determinan las competencias clave para el ciudadano del siglo XXI: usar las herramientas de forma interactiva (lenguaje, símbolos, conocimiento, información y tecnologías en general); interactuar con grupos heterogéneos (relacionarse, cooperar, trabajar en equipo y resolver conflictos); y tercero, actuar de manera autónoma (en cualquier contexto, conducir planes de vida y defender derechos e intereses). En la propuesta reelaborada (OCDE, 2009) se definen las tres dimensiones como información, comunicación e impacto ético-social. De forma general, las definiciones de competencia digital pueden clasificarse en relación a dos grandes perspectivas: por un lado, las que enfatizan el componente tecnológico y, por otro lado, las que hacen hincapié en la dimensión informacional o comunicativa (Gutiérrez, 2014).

Desde la perspectiva del diseño del proceso de aprendizaje el docente debe asumir la responsabilidad de incorporar la formación en Competencia Digital (CD) de sus estudiantes en las actividades que debe desarrollar con ellos en el aula (Gutiérrez, 2012; Tondeur, Van Braak y Valcke, 2007). Esta circunstancia implica incorporar las tecnologías de forma natural a la actividad docente y discente llevando a cabo procesos de innovación, transformación y cambio (Gisbert & Esteve, 2011; Lázaro, 2015; Schalk, 2010). El uso eficaz de las tecnologías digitales por parte del profesorado, Competencia Digital Docente (CDD), implica movilizar conocimientos relacionados con las habilidades digitales básicas, con el uso didáctico de la tecnología y con la capacidad de seguir aprendiendo de manera continua haciendo conscientes de esto a sus alumnos (Krumsvik, 2009 y 2012). En palabras de Koehler y Mishra, (2008) el profesor debería poseer conocimientos tecnológicos, disciplinares y pedagógicos (modelo TPACK).

Marcos y Modelos

El Marco Común de Competencia Digital Docente (MCCDD) es un marco de referencia para el diagnóstico y la mejora de las competencias digitales docentes. Estas se definen como competencias que necesitan desarrollar los docentes del siglo XXI para la mejora de su práctica educativa y para el desarrollo profesional continuo. El Marco Común de Competencia Digital Docente se compone de 5 áreas y 21 competencias estructuradas en 6 niveles de habilidad (A1, A2, B1, B2, C1, C2). Cada

una de estas competencias ofrece una descripción detallada, así como descriptores basados en términos de conocimientos, capacidades y actitudes.



Ilustración 1: áreas y competencias del MCCDD.

La implementación más conocida del Marco Común de Competencia Digital Docente, es la herramienta en línea de autoevaluación de competencias digitales denominada “[DigCompEdu Check-In](#)” (Comisión Europea, 2013; Ferrari, Neza y Punie, 2014; Comisión Europea, 2016). Esta herramienta permite realizar a cualquier docente un autodiagnóstico sobre competencias digitales.

A partir de las referencias anteriores, se justifica la necesidad de contar con instrumentos útiles, actualizados, válidos y fiables para estudiar la competencia digital docente. Además, dichas herramientas deben estar adaptadas a los contextos en los que se utilizan (Porat, Blau y Barak, 2018). Por ello, el interés de este trabajo está vinculado al análisis exhaustivo del Marco Común de Competencia Digital Docente y la herramienta de autodiagnóstico “DigCompEdu Check-In” para elaborar instrumentos de autoevaluación propios sobre competencias digitales.

Instrumento de autodiagnóstico sobre competencias digitales

En base al estudio y análisis pormenorizado de los marcos y modelos europeos referenciados anteriormente, desde el Área de Educación Digital hemos diseñado un instrumento de autoevaluación docente sobre competencias digitales que posteriormente se implementará en una herramienta digital en línea y quedará disponible desde la página web de Educación Digital. En la tabla que se muestra a continuación, se presentan las dimensiones e indicadores, junto a las preguntas que se establecen para valorar a los indicadores, en una escala que va desde un nivel aprendiz a experto:

Escala de valoración:

- Aprendiz
- Explorador
- Avanzado
- Experto

Tabla de competencias digitales con dimensiones, indicadores y preguntas:

Dimensión Competencias Digitales	Indicadores	
A. Manejo de la información	A.1 Conocimientos sobre el uso de navegador web y búsqueda de información en Internet	Utilizo Internet sólo con funciones elementales
		Uso de manera básica el navegador y los buscadores.
		Aplico funciones avanzadas de navegación y búsquedas.
		Soy un usuario experto en materia de navegadores web y búsqueda de información en Internet.
	A.2 Selección de información, datos y contenidos digitales	No acostumbro a evaluar y seleccionar los resultados de una búsqueda para seleccionar información en Internet.

		<p>Analizo superficialmente los primeros resultados de las búsquedas.</p>
		<p>Realizo un análisis reflexivo de la información obtenida seleccionando aquellos resultados pertinentes o utilizo buscadores específicos (Google Académico, bibliotecas, etc.)</p>
		<p>Evalúo de forma crítica y exhaustiva los resultados de una búsqueda teniendo en cuenta criterios como derechos de autor, navegabilidad, accesibilidad, interactividad, etc.</p>
	A.3 Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales	<p>Desconozco los formatos de archivos, sus unidades de medidas (byte, megabyte, etc) y tengo un manejo básico de medios de almacenamiento.</p>
		<p>Estoy familiarizado con algunos tipos de archivos y manejo de forma básica ciertos medios de almacenamiento.</p>
		<p>Reconozco los tipos de archivos y poseo un manejo adecuado de almacenamiento en medios alternativos (pendrive, nube)</p>
		<p>Utilizo de manera eficiente archivos y medios de almacenamiento pudiendo sincronizar, realizar copias de seguridad, transferir información, entre otras. Optimizando el uso en dispositivos móviles</p>
	A.4 Seguridad de la información	<p>Desconozco cómo implementar medidas de seguridad en mis archivos e información digital.</p>
		<p>Sólo realizo respaldo de mis archivos de trabajo.</p>
		<p>Frecuentemente, tomo algunas medidas de seguridad para proteger mis archivos e información.</p>
		<p>Aplico regularmente medidas de seguridad en mi información digital y</p>

		archivos (copias de seguridad, protección por contraseñas, versionado de archivos, etc.)
B. Comunicación y Colaboración	B.1 Canales de comunicación	Eventualmente utilizo canales de comunicación.
		Manejo de forma básica correo electrónico, chat y videollamada.
		Uso de forma intensiva medios de comunicación tradicionales (foros, correo electrónico, chats, videollamadas, etc).
		Conozco y aplico funciones avanzadas de herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica.
	B.2 Compartir información y contenidos digitales	Eventualmente comparto información y/o contenidos digitales.
		Comparto información utilizando medios de almacenamiento físicos (dvd, pendrive, disco externo, etc.) y digitales (redes sociales, Google Drive, One Drive, etc.)
		Comparto información y contenidos teniendo en cuenta la configuración de los permisos (permisos en los archivos de la nube, poder editar, leer, etc)
		Comparto información y contenidos teniendo en cuenta la configuración de los permisos y restricciones de dispositivos o medios según sus tamaños
	B.3 Ciudadanía digital	No conozco ni tengo acceso a los sistemas administrativos digitales de la Institución
		Manejo algunos sistemas administrativos digitales de la Institución
		Conozco y manejo la mayoría de los sistemas administrativos digitales de la Institución.

		Manejo la totalidad de los sistemas administrativos digitales o me siento capaz de aprender a utilizarlos de manera autónoma
	B.4 Buenas prácticas de la comunicación digital	Rara vez utilizo medios digitales para comunicarme con mis estudiantes.
		Utilizo ocasionalmente medios digitales para comunicarme con mis estudiantes, sin tener en cuenta las reglas de la comunicación digital.
		Me comunico con mis estudiantes a través de medios digitales y aplico las reglas de la comunicación digital (significado de escribir en letras mayúsculas, en color rojo)
		Conozco, respeto y aplico las buenas prácticas de la comunicación digital siempre, siendo empático, respondiendo en un tiempo determinado, retroalimentando marcando lo positivo, etc)
	B.5 Aprendizaje colaborativo	No utilizo herramientas digitales para fomentar el trabajo colaborativo entre mis estudiantes
		Utilizo herramientas colaborativas para la interacción entre mis estudiantes (foros, grupos de WA, etc)
		Fomento el uso de herramientas colaborativas para la construcción y socialización del conocimiento (documentos compartidos, herramientas para construir mapas conceptuales, etc.
		Utilizo y capacito a mis estudiantes en el uso de herramientas colaborativas digitales para construcción y socialización del conocimiento
C. Contenidos digitales	C.1 Diseño y desarrollo de contenidos digitales	No elaboro recursos digitales.
		Diseño contenidos digitales pero los imprimo.

		Creo presentaciones digitales, pero no otro tipo de recursos
		Desarrollo diferentes tipos de recursos y adapto recursos interactivos complejos
	C.2 Derechos de autor y licencias	Utilizo recursos digitales ajenos sin preocuparme por los derechos de autor.
		Uso recursos materiales de terceros teniendo en cuenta los derechos de autor.
		Diseño mis contenidos digitales utilizando herramientas de licencia gratuita .
	Utilizo materiales de terceros referenciando a sus autores y creo contenidos digitales propios con software libre aplicando licencias .	
D. Uso de tecnología	D1. Tecnología aplicada a la educación	No utilizo tecnologías en el aula.
		Ocasionalmente , utilizo tecnologías para proyectar y compartir contenidos en el aula.
		Frecuentemente uso distintas tecnologías en el aula (aula híbrida, pizarra interactiva, proyector, etc).
		Integro de manera crítica y reflexiva diferentes tecnologías innovadoras que se adaptan a la propuesta pedagógica.
	D2. Resolución de inconvenientes técnicos	No me siento capaz de resolver inconvenientes técnicos.
		Puedo identificar y resolver problemas técnicos menores (cable no conectado, actualización de aplicaciones, reiniciar el router, etc.).
Tengo conocimientos avanzados en sistemas y dispositivos por lo que podría resolver una gran variedad de problemas técnicos.		

		Poseo experiencia y habilidades técnicas en diagnóstico y resolución de problemas hardware y software.
--	--	---

Instrumento de autodiagnóstico sobre competencias para la enseñanza en la virtualidad

Actualmente, estamos trabajando en la elaboración de una herramienta de autodiagnóstico para determinar el nivel de habilidad en cuanto a competencias para modalidad de Educación a Distancia. Se muestra en la siguiente tabla, el documento de trabajo con dimensiones, indicadores y preguntas:

Dimensión Competencias Virtuales	Indicadores	Preguntas
A. Rol profesional educativo	A.1 Comunicación.	Eventualmente utilizo herramientas digitales para comunicarme con mis estudiantes
		Utilizo frecuentemente los canales de comunicación con mis estudiantes (correo electrónico, chat y videollamada)
		Uso de forma intensiva medios de comunicación tradicionales (foros, correo electrónico, chats, videollamadas, etc).
		Tengo una comunicación fluida, afectiva y eficaz con mis estudiantes a través de distintos canales de comunicación digitales, incentivando el buen uso de estas herramientas en sus prácticas estudiantiles.
	A.2 Tecnologías colaborativas.	Utilizo eventualmente herramientas colaborativas digitales con colegas de la institución
		Frecuentemente trabajo mediante herramientas colaborativas con colegas y estudiantes dentro de mi ámbito laboral
		Mantengo un trabajo colaborativo intensivo con colegas y estudiantes de la institución
		Realizo y fomento el trabajo colaborativo con colegas y estudiantes de la institución,

		capacitando en el uso de algunas herramientas.
	A.3 Capacitación en Modalidad a Distancia	No he tomado cursos de capacitación en la modalidad.
		Me he capacitado en algunos cursos, aunque aún no me siento seguro para dar clases a distancia.
		He realizado varios cursos y he dictado contenidos en modalidad a distancia
		Me he formado en esta modalidad educativa y puedo desempeñarme sin problemas dentro de ella, fomentando en mis estudiantes las buenas prácticas en el trabajo virtual.
	A.4 Capacitación en tecnología aplicada en educación	No he tomado cursos de capacitación en tecnologías aplicadas en educación.
		Me he capacitado en algunos cursos referidos al uso de tecnología, pero no me siento con seguridad de utilizarla en mi actividad profesional.
		He tomado varios cursos y he utilizado tecnología y entornos virtuales para algunas propuestas con modalidad a distancia.
		Me he formado y capacitado en el uso de tecnologías aplicadas en educación y promoviendo su uso las utilizo dentro de las propuestas pedagógicas a distancia
B. Recursos externos y materiales digitales educativos	B.1 Reutilización de contenidos digitales educativos	No reutilizo recursos digitales externos en mis propuestas educativas.
		Generalmente, complemento los contenidos de mis propuestas sólo con videos de YouTube u otras plataformas similares.
		Selecciono y adapto recursos educativos externos acorde a los objetivos de mi propuesta educativa
		Reutilizo recursos educativos digitales referenciando adecuadamente la autoría de cada material y capacitando a mis estudiantes a realizar correctamente esta práctica.

	<p>B.2 Creación de contenidos educativos con herramientas digitales</p>	<p>Utilizo sólo las herramientas básicas de presentaciones, documentos y planillas, que ofrecen los paquetes ofimáticos, para producir mis contenidos.</p> <p>Priorizo la utilización de herramientas digitales que me gustan y puedo manejar, para diseñar contenidos digitales educativos.</p> <p>Utilizo herramientas digitales para transformar mis clases presenciales a la virtualidad, teniendo en cuenta siempre los objetivos de mi propuesta pedagógica</p> <p>Priorizo los objetivos de mi propuesta y selecciono recursos que se adaptan a ella, fomentando en mis estudiantes la creación de nuevos contenidos digitales.</p>
<p>C. Rol tutorial</p>	<p>C.1 Planificación de actividades</p>	<p>No realizo una planificación (hoja de ruta y cronograma) de mi propuesta pedagógica a distancia</p> <p>Realizo sólo un cronograma de actividades prácticas acorde a los tiempos estimados, priorizando el dictado de todos los contenidos.</p> <p>Realizo una planificación de mi propuesta teniendo en cuenta los tiempos para el dictado de los contenidos pero sin estimar las actividades prácticas solicitadas.</p> <p>Planifico cuidadosamente los tiempos de toda mi propuesta, teniendo en cuenta mis tiempos y el de mis estudiantes en cada una de las actividades.</p>
	<p>C.2 Seguimiento de estudiantes</p>	<p>No realizo acciones de seguimiento tutorial con mis estudiantes.</p> <p>Sólo califico las actividades obligatorias propuestas a mis estudiantes.</p> <p>Realizo el seguimiento de las actividades de mis estudiantes, comentando sus entregas o producciones.</p> <p>Utilizo herramientas específicas para realizar el seguimiento de las actividades de mis estudiantes, pudiendo retroalimentar,</p>

		comentar sus producciones y guiarlos en el proceso de resolución. Advertir aquellos estudiantes que no realizan las mismas y capacitarlos en la revisión de su propio seguimiento
D. Evaluación	D.1 Evaluación en la virtualidad	Aunque sea modalidad virtual las evaluaciones son únicamente presenciales.
		Utilizo algunas instancias de evaluación en la virtualidad con herramientas sencillas como la videoconferencia. O bien realizo alguna evaluación calificable con cuestionarios online.
		Mis evaluaciones son continuas, con algunas instancias formativas con herramientas de los entornos virtuales como cuestionarios o entrega de documentos en tareas.
		Realizo una evaluación continua de las actividades de mis estudiantes, teniendo en cuenta aquellas actividades calificables e instancias de evaluación sincrónicas y asincrónicas con herramientas digitales (videollamadas, cuestionarios, lecciones, etc.) y poniendo a disposición autoevaluaciones para que los estudiantes puedan medir sus propios logros.
	D.2 Retroalimentación	No realizo devoluciones a la hora de calificar una evaluación, sólo califico.
		Califico y realizo comentarios de manera genérica a mis estudiantes respecto a la resolución de una actividad.
		Utilizo herramientas digitales para realizar retroalimentación de las actividades calificables de mi propuesta, utilizando rúbricas y otras herramientas a la hora de evaluar.
		Además de utilizar herramientas digitales para realizar retroalimentación individual de las actividades propuestas, capacito a mis estudiantes para que ellos mismos puedan realizar el progreso de sus actividades.

E. Fortalecimiento a los estudiantes	E.1 Accesibilidad	No realizo ningún tipo de encuesta diagnóstica referida a la conectividad y disponibilidad de dispositivos por parte de mi estudiantado.
		En ocasiones, realizo una encuesta sobre la conectividad y disponibilidad de dispositivos.
		Me preocupo por la brecha digital que puede existir y frecuentemente realizo una encuesta sobre la conectividad y disponibilidad de dispositivos con los que cuentan mis estudiantes.
		Realizo siempre una encuesta sobre la conectividad y disponibilidad de dispositivos, tratando de acortar la brecha digital que pudiera existir entre mis estudiantes. Las y los capacito en la resolución de inconvenientes técnicos para acortar la brecha digital.
	E.2 Inclusión	Nunca he realizado un relevamiento sobre las necesidades educativas de mis estudiantes
		En algunas ocasiones, realizo un relevamiento de las necesidades educativas de mis estudiantes, pero no sé cómo manejarme en estas circunstancias
		Relevo información sobre necesidades educativas y en base a los resultados, trato en la medida de mis posibilidades, que los contenidos digitales sean accesibles para todos.
		Me preocupo por las necesidades educativas que puedan tener mis estudiantes, y pongo a disposición distintas propuestas (conceptos erróneos, limitaciones físicas o cognitivas, acceso a todos los contenidos, etc) elaboradas en articulación con áreas específicas de la universidad.

Referencias bibliográficas

INTEF (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente – Septiembre 2017.

Real Academia Española. Definición de Competencia. Disponible en <https://dle.rae.es/competencia>

Prendes, Paz & Gonzalez Calatayud, Victor & Roman, Marimar. (2018). Formación en competencias digitales para estudiantes universitarios basada en el modelo DigComp. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. [dx.doi.org/10.21556/edutec.2018.65.1119](https://doi.org/10.21556/edutec.2018.65.1119)

Durán, M. C., Prendes, M.P.E. y Guriérrez, I. P. (2019). Certificación de la Competencia Digital Docente: propuesta para el profesorado universitario. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 22(1), pp. 187-205. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.1.22069>

ANEXO II

PROPUESTAS METODOLÓGICAS DE CADA UNO DE LOS CURSOS DEL TRAYECTO

EJE 1: Modalidades educativas y entornos virtuales de enseñanza

Este primer eje, propone que las y los docentes adquieran las competencias digitales necesarias para profundizar en el manejo del aula virtual, conocer sobre las distintas modalidades educativas, aplicar estrategias y metodologías de educación pertinentes en la modalidad híbrida o a distancia, entre otras.

OBJETIVOS:

Que las y los docentes puedan:

- Incorporar conceptos relacionados con las distintas modalidades educativas y la importancia de la comunicación en espacios educativos.
- Conocer y adoptar buenas prácticas en el uso de entornos virtuales y en el diseño de aulas.
- Adquirir habilidades específicas para el diseño de la planificación del curso.
- Conocer sobre distintas metodologías de educación aplicables a contextos virtuales.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Modelos de enseñanza: presencial, híbrido y a distancia. Conceptos básicos de EaD. La comunicación en la EaD. Entornos virtuales: recursos, actividades, buenas prácticas en el diseño y uso del aula virtual. Planificación didáctica-pedagógica. Metodologías de enseñanza y aprendizaje en contextos híbridos: aula invertida, gamificación, etc.

BIBLIOGRAFÍA:

La bibliografía que se propone, consistirá en una recopilación de materiales de autores especialmente seleccionados para cubrir los objetivos del curso. Los materiales estarán disponibles en cada Unidad, dentro del EVEA.

- Vela González, P. A., Ahumada de la Rosa, V. del R., & Guerrero Rodríguez, J. H. (2015). Conceptos estructurantes de la educación a distancia. *Revista De Investigaciones UNAD*, 14(1), 115–149. <https://doi.org/10.22490/25391887.1349>
- García Aretio, L. (2012). ¿Qué es “educación a distancia” (EaD)? (12,15). *Contextos universitarios mediados*. (ISSN: 2340-552X). Recuperado de <http://aretio.hypotheses.org/203>.
- Koehler, M. J. (2012). TPACK Explained, disponible en <http://www.tpack.org/>
- Mantilla, Monica & Navas, Tatiana & Navarro, Yulieth. (2018). Integración de las TIC-TAC-TEP en cursos de educación continuada del Campus Virtual de la Universidad Santo Tomás, enfocados a la incorporación de Tecnología Educativa en las prácticas pedagógicas.
- Recuero, P. (2013). ¿Qué es eso del “TIC, TAC, TEP”? disponible en <https://palomarecuero.wordpress.com/2013/04/26/que-es-eso-del-tic-tac-tep/>. Recuperado el [28/11/2020]
- Pardo Kuklinski, H.; Cobo, C. (2020). Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia. Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia. Outliers School. Barcelona. Resolución 2641-E/2017. Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina.

EJE 2: Materiales didácticos y tecno-pedagógicos.

En el segundo eje del trayecto, las y los docentes van a poder adquirir las competencias digitales necesarias para diseñar y desarrollar contenidos educativos digitales, hacer curaduría de materiales diseñados por terceras/os, crear actividades y contenidos para sus cursos, entre otras.

OBJETIVOS:

Que las y los docentes puedan:

- Conocer el concepto de materiales didácticos digitales y educativos.
- Familiarizarse con las buenas prácticas en la curaduría de contenidos.

- Planificar y elaborar consignas de actividades.
- Explorar recursos y actividades que ofrecen los entornos virtuales.
- Revisar herramientas tecnológicas para la creación de contenidos digitales.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Conceptos de materiales didácticos digitales y educativos. Diseño y desarrollo de consignas. Actividades y recursos de los entornos virtuales. Diseño de materiales educativos digitales: buenas prácticas. Herramientas TIC para el diseño de materiales educativos.

BIBLIOGRAFÍA:

La bibliografía que se propone, consistirá en una recopilación de materiales de autores especialmente seleccionados para cubrir los objetivos del curso. Los materiales estarán disponibles en cada Unidad, dentro del EVEA.

- Collazos, C. A. (2014). "Diseñando Actividades de Aprendizaje Colaborativo Asistidas por computador", *Revista Educación en Ingeniería*, 9(17), 143-149. <https://doi.org/10.26507/rei.v9n17.379>
- Cabero Almenara, J. y Llorente Cejudo, C. (2008). *Del eLearning al Blended Learning: nuevas acciones educativas*, Universidad de Sevilla. [en línea] Consultado septiembre 2013 <http://tecnologiaedu.us.es>
- Sandoval, C.; Hernández, V. (2018). *Dinamiza la enseñanza virtual: diseña y crea e-actividades de valor*. Disponible en <http://elearningmasters.galileo.edu/2018/02/14/dinamiza-la-ensenanza-virtual-disena-y-crea-e-actividades-de-valor/>
- Rodríguez, A.; López Cruz, D. (2018). *Metodología para la producción de recursos digitales para el fomento de la educación semipresencial*, El Salvador: Universidad Dr. José Matías Delgado Universidad. Disponible en <https://encuentros.virtualeduca.red/storage/ponencias/argentina2018/8yskM43YuRPp5SrZLamclXUBQUZLNLU78e8ekrhe.pdf>
- Zapata, M. (2012). *Recursos educativos digitales: conceptos básicos*. Programa Integración de Tecnologías a la Docencia, Antioquia: Universidad de

Antioquia. Disponible en

<https://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/d211b52ee1441a30b59ae008e2d31386/845/estilo/aHR0cDovL2FwcmVuZGVlbmxbmVhLnVhZkZWEuZWR1LmNvL2VzdGlsb3MvYXp1bF9jb3Jwb3JhdGl2by5jc3M=/1/contenido/>

- Garzón Tejada, J. (2016). *La curaduría de contenido digital: un espacio de encuentro entre el saber disciplinar y pedagógico*. Disponible en http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5209/1/JuanGarzon_2016_curaduriacontenidodigital.pdf
- Juárez Popoca, D.; Torres Gastelú, C. A; Herrera Díaz, L. E. (2017). “Las posibilidades educativas de la curación de contenidos: una revisión de literatura”, *Revista Apertura*, 9(2), 116-131. <https://doi.org/10.32870/ap.v9n2.1046>

EJE 3: Seguimiento de estudiantes y rol tutorial.

En este curso se propone que las y los docentes adquieran las competencias digitales necesarias para realizar acciones tutoriales con sus estudiantes y permita redefinir su rol.

OBJETIVOS:

Que las y los docentes puedan:

- Desarrollar estrategias para el desempeño tutorial que refieren a diagnóstico, acompañamiento y comunicación con los estudiantes.
- Reconocer los roles y las correspondientes funciones y competencias propias del tutor, adquiriendo elementos conceptuales y tecnológicos para el desempeño del rol.
- Revisar las herramientas de los entornos virtuales para llevar a cabo acciones del rol tutorial.
- Diseñar estrategias tutoriales para el seguimiento de los estudiantes.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

El rol del docente en el seguimiento y acompañamiento del estudiante. Acciones reactivas y proactivas del docente facilitador respecto al seguimiento del alumno. Herramientas de seguimiento en los entornos virtuales. Comunicación entre docentes y estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA:

La bibliografía que se propone, consistirá en una recopilación de materiales de autores especialmente seleccionados para cubrir los objetivos del curso. Los materiales estarán disponibles en cada Unidad, dentro del EVEA.

- Hernández-Carrera, R. M. (2018). “La comunicación en el proceso de enseñanza–aprendizaje: su papel en el aula como herramienta educativa”, *CAUCE. Revista internacional de filología, comunicación y sus didácticas*, (41), 133-155. En <https://hdl.handle.net/11441/91997>
- Silva Quiroz, J. (2010). “El rol del tutor en los entornos virtuales de aprendizaje”, *Innovación Educativa*, 10(52), julio-septiembre, pp. 13-23. México D.F.: Instituto Politécnico Nacional. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179420763002>
- Andreu Ato, N., & González, D. (2019). “El uso de Emoticonos como elemento de Comunicación.(EMO-TIC)”, *Revista Discapacidad Clínica Neurociencias*, 6(1) 57-64. Disponible en: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/113309/1/RDCN_2019_V6_N1_5.pdf
- Sagastume, F.; Morales Chan, M.; Amado-Salvatierra, H.; Hernández, R. (2018). “La importancia del tutor en los cursos virtuales: experiencia, buenas prácticas y recomendaciones”, *CIEV 2018 Digital World Learning*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/331383691_La_importancia_del_tutor_en_los_cursos_virtuales_experiencia_buenas_practicas_y_recomendaciones
- Espinoza Freire, E. E.; Ricaldi Echevarría, M. L. (2018). “The tutor in virtual learning environments”. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(3), 201-210. Epub 02 de junio de 2018. Recuperado en 23 de diciembre de 2021, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000300201&lng=es&tlng=en

- De Angelis, P.; Villanueva, S. (2020). “Competencias iniciales de estudiantes en ambientes virtuales de aprendizaje: ¿Con qué contamos los tutores?”, *Reflexión académica en diseño y comunicación*, 43, 89-91. Disponible en: https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/archivos/816_libro.pdf#page=89
- Sesento García, L. (2019): “El tutor virtual; retos y perspectivas”, *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (junio 2019). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/tutor-virtual-perspectivas.html>

EJE 4: Evaluación en modalidades educativas.

Este es el cuarto curso del trayecto, que permitirá a las y los docentes adquirir las competencias digitales necesarias para establecer criterios de evaluación pertinentes en relación con los conceptos que se abordan y las habilidades que se trabajan, focalizar en la selección de los instrumentos adecuados para evaluar, trabajar en retroalimentaciones y lograr nuevos caminos de diálogo y acercamiento a sus estudiantes para acompañar sus procesos y andamiar sus aprendizajes. Por lo tanto, se trabajará sobre los aspectos necesarios para hacer que la evaluación sea efectivamente una práctica que permita enriquecer el proceso de aprendizaje y proporcione igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

OBJETIVOS:

Que las y los docentes puedan:

- Desarrollar nuevas capacidades para determinar el valor del desempeño de los estudiantes.
- Reconocer diferentes modos de evaluar una propuesta educativa.
- Fomentar el uso de buenas prácticas en el diseño de diferentes tipos de evaluaciones, en función de los objetivos y fundamentación de la propuesta educativa en cuestión.

- Perfeccionar los conocimientos y habilidades que tienen para mejorar en función de los diferentes elementos a evaluar.
- Distinguir la diferencia entre calificar y evaluar.
- Indagar sobre las diferentes actividades de evaluación que provee la Plataforma Institucional.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Evaluar - valorar - calificar. Los procesos de evaluación en la virtualidad y en la presencialidad. Repensar la evaluación: qué queremos evaluar, cómo y por qué hacerlo. Herramientas para la evaluación. Tipos de evaluación. Instrumentos de evaluación. La retroalimentación y devoluciones en los instrumentos de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA:

La bibliografía que se propone, consistirá en una recopilación de materiales de autores especialmente seleccionados para cubrir los objetivos del curso. Los materiales estarán disponibles en cada Unidad, dentro del EVEA.

- Da Porta, E. (2015) “Medios, tecnologías y redes. Recursos para el conocimiento y reconocimiento de sí”, *Revista Avatares de la Comunicación*, 9. En <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/avatares/article/view/4829>
- Dussel, I. (2011). “Aprender y enseñar en la cultura digital”, *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*, Buenos Aires: Santillana (1° ed.).
- Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*, Buenos Aires: Paidós.
- Puigrós, A. (2019). *La escuela, plataforma de la patria*, Buenos Aires: UNIPE-CLACSO (1a ed).
- Steiman, J. (2019). *Más didáctica (en la educación superior)*, UNSAM: Miño y Dávila.

Referencias

Jiménez Ramírez, Cindy M. (2022). *Uso, apropiación e incorporación de tecnologías digitales en la docencia universitaria: experiencia en la Universidad Católica de Colombia*, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

En <http://hdl.handle.net/20.500.12209/18004>

Secretaría Académica (2022). *Modelo educativo, enfocado en el desarrollo integral del estudiante y uso de tecnologías educativas*, Res. CS 2304/22 (Expte. 5857/2022), Junín: UNNOBA, 22 de Diciembre de 2022. En <https://educaciondigital.unnoba.edu.ar/wp-content/uploads/Modelo-educativo-RCS-2304-22.pdf>

CURSO DE PROMOCIÓN

Para garantizar la promoción de un perfil de Explorador a Experto o Avanzado, se propone el diseño de un curso con tutor en donde se ven con mayor profundidad que en los autoguiados cuestiones sobre los ejes planteados:

- Modalidades educativas y entornos virtuales de enseñanza
- Materiales didácticos y tecnopedagógicos
- Seguimiento de estudiantes y rol tutorial
- Evaluación en modalidades educativas

Las y los docentes deberán presentar un proyecto integrador aplicado en una propuesta educativa y mediante la evaluación continua y rúbricas podrá aspirar a la valoración de avanzado o experto.

Este quinto curso, que se suma a los cuatro autoguiados, se propone de manera asistida en dos momentos del ciclo lectivo, pudiendo realizarlo cualquier docente que tenga el Certificado de Aprobación del Trayecto completo.

OBJETIVOS

Que las y los docentes puedan:

- Profundizar conceptos relacionados a los ejes principales del Trayecto

- Realizar la planificación docente de una propuesta con horas virtuales teniendo en cuenta la normativa vigente.
- Llevar a cabo el diseño de un aula coherente a la planificación realizada.
- Disponer de materiales didácticos y recursos tecnopedagógicos dentro de la propuesta.
- Establecer un plan de rol tutorial y herramientas de seguimiento de estudiantes
- Diseñar evaluaciones aplicables a las distintas modalidades educativas dentro de la propuesta planificada.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Metodologías educativas. Recursos y actividades en EVEA. La planificación de la propuesta educativa. Rotl tutorial y seguimiento de estudiantes: aplicación de herramientas. Evaluación

BIBLIOGRAFÍA

Será una selección de textos y materiales que retomen los conceptos y se adapten a la propuesta de cada docente.

OBSERVACIONES A CONSIDERAR EN LA RESOLUCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN

1. Es para todos los docentes de la Institución.
2. Equivalencias con capacitaciones dadas por ED
3. Reconocimiento de capacitaciones realizadas en otras instituciones
4. Validez de la certificación. Duración y cómo revalidar.